

AVISO DE PRÓRROGA



BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

Obligaciones Negociables Clase XIV a tasa variable con vencimiento a los 18 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta \$30.000.000 (Pesos treinta millones) ampliable por hasta el Monto Total Máximo; y

Obligaciones Negociables Clase XV a tasa variable con vencimiento a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta \$30.000.000 (Pesos treinta millones) ampliable por hasta el Monto Total Máximo.

Por un valor nominal total en conjunto de hasta \$60.000.000 (Pesos sesenta millones) (el "Monto Total"), ampliable por hasta la suma de valor nominal \$400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones) (el "Monto Total Máximo").

El presente aviso de prórroga (el "Aviso de Prórroga") es un aviso complementario al aviso de suscripción de fecha 3 de agosto de 2017 (el "Aviso de Suscripción") publicado en el Boletín Diario emitido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N°18.629 de la CNV (el "Boletín Diario de la BCBA") con fecha 3 de agosto de 2017, relativo a las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS" o el "Banco"), a ser emitidas en dos clases en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$150.000.000 (o su equivalente en pesos) por un valor nominal total en conjunto de hasta \$60.000.000 (Pesos sesenta millones) (el "Monto Total"), ampliable por hasta la suma de valor nominal \$400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones) (el "Monto Total Máximo"), de acuerdo con los principales términos y condiciones que se resumen a continuación y que forman parte del prospecto del Programa de fecha 3 de abril de 2017 (el "Prospecto") y del suplemento de precio de fecha 3 de agosto de 2017 (el "Suplemento de Precio"), y que se encuentran disponibles en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "Página Web de la CNV" y la "CNV", respectivamente), en el Micrositio de Colocaciones Primarias de la página web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) (la "Página Web del MAE" y el "MAE", respectivamente) y en el sitio web del Banco www.bacs.com.ar. El Prospecto en su versión resumida ha sido publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 3 de abril de 2017 y el Suplemento de Precio ha sido publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 3 de agosto de 2017. Todos los términos no definidos en el presente, tienen el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio y/o en el Aviso de Suscripción.

Se comunica al público inversor en general que el Banco y los Colocadores han dispuesto extender el vencimiento del Período de Difusión, cuya finalización estaba prevista, de acuerdo con el Aviso de Suscripción, para el día 8 de agosto de 2017, disponiéndose que el Período de Difusión finalizará el día 11 de agosto de 2017. En consecuencia, el Período de Difusión se llevará a cabo entre los días **4 de agosto de 2017 y 11 de agosto de 2017**.

Asimismo, se informa al público inversor en general que el Banco y los Colocadores han dispuesto prorrogar la celebración Período de Licitación Pública, cuyo comienzo de acuerdo con el Aviso de Suscripción estaba previsto para las 10 horas del día 9 de agosto de 2017 y su finalización para las 16 horas del día 9 de agosto de 2017, disponiéndose que el Período de Licitación Pública **comenzará a las 10 horas del día 14 de agosto de 2017 y finalizará a las 16 horas del día 14 de agosto de 2017**. Por otra parte, se informa que se ha dispuesto prorrogar la Fecha de Emisión y Liquidación que de acuerdo con el Aviso de Suscripción estaba prevista para el día 14 de agosto de 2017, disponiéndose que la Fecha de Emisión y Liquidación será el día **17 de agosto de 2017**.

Sin perjuicio de lo expuesto, se podrá prorrogar nuevamente el Período de Difusión, el Período de Licitación Pública y/o la Fecha de Emisión y Liquidación, lo cual será informado mediante la publicación de un nuevo aviso que será publicado por un día en la Página Web de la CNV, Boletín Diario de la BCBA, en el Página Web del MAE y en el sitio web del Banco.

A excepción de la prórroga del vencimiento y/o celebración del Período de Difusión, el Período de Licitación Pública y la Fecha de Emisión y Liquidación informada mediante el presente Aviso de Prórroga, los restantes términos y condiciones de la oferta de las Obligaciones Negociables Clase XIV y de las Obligaciones Negociables Clase XV descriptos en el Prospecto, en el Suplemento de Precio y en el Aviso de Suscripción, continúan vigentes.

Por cualquier consulta, dirigirse a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.: Tucumán 1, Piso 19 "A" (C1049AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Santiago Terra, Agustín Ortiz Fragola / 4329-4243 / 4242 / e-mail: sterra@bacs.com.ar, aortizfragola@bacs.com.ar; y/o a Banco Hipotecario S.A.: Reconquista 151, (C1003ABC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Enrique Emiliozzi, Federico Binda, Gastón Taboas, Hernán Gomez 4347-5685 / 5587 / 5219 / 5320 / e-mail: eremiliozzi@hipotecario.com.ar, fgbinda@hipotecario.com.ar, gataboas@hipotecario.com.ar, hmgomez@hipotecario.com.ar; y/o a Banco de Servicios y Transacciones S.A.: Av. Corrientes 1174, piso 9° (C1043AAY) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Gonzalo Basualdo / Mariano Alonso / Diego Cerdeiro / 5235-2383 / 2381 / 2826 / e-mail: gbasualdo@bst.com.ar, malonso@bst.com.ar, dcerdeiro@bst.com.ar; y/o a Provincia Bursátil S.A.: San Martín 108, Piso 12, (C1004AAD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Pablo Badano / 4347-0132 / e-mail: pbadano@provinciabursatil.com.ar; y/o a Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 3° (C1107CPG), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Nicolas Ivan Stescovich, Nicolás Galloti, e-mail: nicolas.stescovich@icbc.com.ar; nicolas.galloti@icbc.com.ar.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO Y EN EL SUPLEMENTO DE PRECIO DEBERÁ LEERSE EN FORMA CONJUNTA CON LOS ESTADOS CONTABLES TRIMESTRALES DEL BANCO FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017, QUE SERÁN PUBLICADOS DURANTE EL PERÍODO DE DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA CNV WWW.CNV.GOB.AR EN EL ÍTEM "INFORMACIÓN FINANCIERA" DE LA AIF, EN LA PÁGINA WEB DEL BANCO Y ESTARÁN DISPONIBLES EN LA SEDE SOCIAL DEL BANCO.

La información incluida en el presente Aviso de Prórroga es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio y/o en el Aviso de Suscripción. El Prospecto y/o el Suplemento de Precio y/o el Aviso de Suscripción, como así también todos los demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XIV y de las Obligaciones Negociables Clase XV, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de los Colocadores y en las oficinas del Banco sitas en Tucumán 1, Piso 19, Oficina "A" (C1049AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, al igual que en el micrositio WEB del MAE - <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae>. Los interesados, deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las obligaciones negociables.

Organizador



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Colocadores



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 25 de la CNV



Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 40 de la CNV



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.
Número de matrícula asignado 64 de la CNV.



Provincia Bursátil S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.
Número de matrícula asignado 35 de la CNV.



Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.
Número de matrícula asignado 74 de la CNV

La fecha del presente Aviso de Prórroga es 7 de agosto de 2017.

Francisco M. Bereciartúa
Autorizado